

RESERVADO

DG.
Fs. 175 a 178

CONTIENE ACTAS TRIENIO

Nros. 001/2018, 002/2019, 003/2019

Sub Oficial de Cargo (ADM)

Geraldine Rosz
Jefa de Secretaría

M.D.N. - D.A.D.	
Secc. R.T.D. y A. - Dependencia	
dd/mm/aa	Fojas
09 SEP. 2020	
Func.:	Dire

Nº 3 CONTENIDO SOBRE FS 175 A 178.

RESERVADO

F. 175

RESERVADO



Fs. _____

Sección Personal Militar.-

Capitán (MDN)

Liz Rodríguez
Liz Rodríguez.-

TRIBUNAL DE HONOR

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL ESPECIAL DE HONOR DE LA ARMADA N°001/2019.- En el Comando General de la Armada, a los tres días de abril de dos mil diecinueve, siendo las 09:00 horas, reunidos los Señores Contralmirante Ricardo Della Santa (Presidente), Contralmirante Gustavo Musso (Vocal) y Contralmirante Juan Retamoso (Vocal y Secretario), se convoca e integra el Tribunal Especial de Honor de la Armada, de acuerdo a lo ordenado por el Señor Comandante en Jefe de la Armada Nacional, en la Resolución N°146/18 del 16 de noviembre del 2018.-

1. Se deja constancia que ninguno de los Señores Miembros del Tribunal Especial de Honor presenta causal de inhabilitación según lo establecido en los Artículos Nros. 37, 38, 43, 83 y 85 del Reglamento de los Tribunales de Honor de las Fuerzas Armadas.-
2. Se da entrada a un expediente compuesto por la siguiente documentación, en el orden cronológico que a continuación se detalla:
 - a. Copia fiel del original correspondiente al Expediente N°2015.05129-1 del Ministerio de Defensa Nacional - Tema 226 Tribunales de Honor - integrado por fojas (14) solo contadas anverso.
 - b. Copia de Pieza N° 40 - Expediente N° 2-20415/2007, del Juzgado Letrado de 1^{era} Instancia, Penal de 19° Turno. Todas las copias están realizadas en el anverso de las hojas y no se encuentran foliadas correlativamente. Figuran los números de páginas de la Sentencia N°0137 del 21 de octubre de 2009, que van desde la N°1 hasta la N°231 inclusive, **faltando la página N°18** - Ep. 39868 del Escribano Leonardo Jesús Fagundez Cichero - 15381/1.-
 - c. Copia de Sentencia N°263. Todas las copias están realizadas en el anverso de las hojas y no se encuentran foliadas correlativamente. Figuran números correlativos desde el N°1 al N°142 inclusive, **faltando la página N°116** - Ep. 39868 del Escribano Leonardo Jesús Fagundez Cichero - 15381/1.-
 - d. Sentencia N°3033 de la Suprema Corte de Justicia. Todas las copias están realizadas en el anverso de las hojas y no se encuentran foliadas correlativamente. Si están numeradas las páginas N°1 hasta la N°25 inclusive. Dicha copia finaliza con una hoja Papel Notarial de Actuación Ep. 399056 del Escribano Leonardo Jesús Fagundez Cichero - 15381/1.-
 - e. Copia de Resolución N°92088 del Ministerio de Defensa Nacional, de fecha 20 de enero de 2014.-
 - f. Original de Ministerio de Defensa Nacional - Adscripción DGS, de 20 de octubre de 2015 - Expediente MDN N° 2015 - 051291.-
 - g. Copia de Proyecto de Resolución MDN (15051291) resolviendo integrar el Tribunal Especial de Honor de la Armada.
 - h. Original de Ministerio de Defensa Nacional - Sección Personal Militar de 21 de octubre de 2015.-
 - i. Original de Ministerio de Defensa Nacional - Dirección General de RR.HH. de 21 de octubre de 2015.-
 - j. Original de Ministerio de Defensa Nacional - Dirección General de Secretaría de 21 de octubre de 2015.-
 - k. Original de Ministerio de Defensa Nacional - Departamento de Contraloría, Acuerdos y Refrendas de 28 de octubre de 2015.-
 - l. Original de Ministerio de Defensa Nacional - Resolución N°67269 de 13 de noviembre de 2015.-
 - m. Copia de Oficio COMAR N°441/16/X/15.-
 - n. Original de Ministerio de Defensa Nacional - Adscripción DGS de 01/12/15.-

RESERVADO

RESERVADO



Fs. _____

Sección Personal Militar.-

Capitán (MDN)

Liz/Rodríguez

TRIBUNAL DE HONOR

- o. Proyecto de Resolución de Ministerio de Defensa Nacional.-
 - p. Original de Ministerio de Defensa Nacional – Sección Personal Militar del 2 de diciembre de 2015.-
 - q. Original de Ministerio de Defensa Nacional – Dirección General de RR.HH. del 2 de diciembre de 2015.-
 - r. Original de Ministerio de Defensa Nacional – Dirección General de Secretaría del 2 de diciembre de 2015.-
 - s. Original de Ministerio de Defensa Nacional – Departamento de Contraloría, Acuerdos y Refrendas del 7 de diciembre 2015.-
 - t. Original de Ministerio de Defensa Nacional – Resolución N°67853 de 19 de febrero de 2016.-
 - u. Original de Expediente del Comando General de la Armada, desde foja 34 hasta foja 94 de fecha 26 de febrero de 2018.-
 - v. Actas y resolución del Tribunal General de Honor, fojas 95 hasta 153.-
 - w. Original de Ministerio de Defensa Nacional – Oficio 460/Sec.Mtro./18.-
 - x. Original de Presidencia de la República – Resolución de No Homologar fallo N°09/18 de 18 de TRIHON.-
 - y. Resolución N°146/18 del Comando General de la Armada.-
 - z. Oficio COMAR (R) N°363/29/XI/18.-
 - aa. Original del Comando General de la Armada - Resolución N°146/18.-
 - bb. Original del Comando General de la Armada – Notificación al CF(R) Juan C. Larcebau.-
 - cc. Original del Comando General de la Armada – Designación de integrantes del Tribunal Especial de Honor.-
3. Dado lo extenso de la documentación aportada, el Señor Presidente estima otorgar un plazo adecuado, antes de citar a la próxima reunión del Tribunal Especial de Honor, a los efectos del estudio correspondiente por parte de los integrantes del mismo.-

No siendo para más y siendo la hora 15:00 del se levanta la sesión y para constancia se labra y firma la presente en el lugar y fecha antes indicados.-

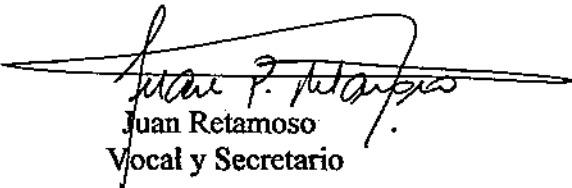
Contralmirante


Ricardo Della Santa
Presidente

Contralmirante


Gustavo Musso
Vocal

Contralmirante


Juan Retamoso
Vocal y Secretario

2
RESERVADO

RESERVADO



Fs. _____

Sección Personal Militar.-

Capitán (MDN)

Liz Rodríguez
Liz Rodríguez

TRIBUNAL DE HONOR

ACTA DE DELIBERACIÓN DEL TRIBUNAL ESPECIAL DE HONOR DE LA ARMADA N°002/2019.- En el Comando General de la Armada, a los veintitrés días de abril de dos mil diecinueve, siendo las 09:00 horas, reunidos los Señores Contralmirante Ricardo Della Santa (Presidente), Contralmirante Gustavo Musso (Vocal) y Contralmirante Juan Retamoso (Vocal y Secretario), se convoca al Tribunal Especial de Honor de la Armada, de acuerdo a lo ordenado por el Señor Comandante en Jefe de la Armada Nacional, en la Resolución N°146/18 del 16 de noviembre del 2018, a los efectos de continuar con las actuaciones.-

Se procede con el estudio de antecedentes y documentación de las actuaciones relacionadas al caso del Capitán de Fragata (R) Juan Carlos Larcebau entendiéndose pertinente llevar a cabo las siguientes gestiones:

1. Dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 156, literal b), del Reglamento de los Tribunales de Honor de las Fuerzas Armadas, comunicando al Capitán de Fragata (R) Juan Carlos Larcebau, la causa, lugar, día y hora de la reunión del Tribunal y los nombres de los miembros que la componen.-
2. Solicitar al delegado de Asesoría Legal de la Armada Nacional la presencia en este Tribunal a los efectos de evacuar dudas sobre los procedimientos a ser llevados a cabo.-

No siendo para más y siendo la hora 14:00 del se levanta la sesión y para constancia se labra y firma la presente en el lugar y fecha antes indicados.-

Contralmirante

Ricardo Della Santa
Ricardo Della Santa
Presidente

Contralmirante

Gustavo Musso
Gustavo Musso
Vocal

Contralmirante

Juan Retamoso
Juan Retamoso
Vocal y Secretario

RESERVADO

RESERVADO



Fs. _____

Sección Personal Militar.-

Capitán (MDN)

Liz Rodríguez.-

TRIBUNAL DE HONOR

ACTA DE DELIBERACIÓN DEL TRIBUNAL ESPECIAL DE HONOR DE LA ARMADA N°003/2019.- En el Comando General de la Armada, a los treinta días de abril de dos mil diecinueve, siendo las 09:00 horas, reunidos los Señores Contralmirante Ricardo Della Santa (Presidente), Contralmirante Gustavo Musso (Vocal), Contralmirante Juan Retamoso (Vocal y Secretario) y Doctor Pablo Baeza (Asesor Letrado), se convoca al Tribunal Especial de Honor de la Armada, de acuerdo a lo ordenado por el Señor Comandante en Jefe de la Armada Nacional, en la Resolución N°146/18 del 16 de noviembre del 2018, a los efectos de continuar con las actuaciones.-

Se procede con el estudio de antecedentes y documentación de las actuaciones relacionadas al caso del Capitán de Fragata (R) Juan Carlos Larcebau, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Estudio de la causa y la sentencia N°3033 de la Suprema Corte de Justicia.
2. Se solicita al delegado de la Asesoría Legal de la Armada Nacional el informe correspondiente sobre la pertinencia de la conformación del Tribunal Especial de Honor de la Armada y el informe jurídico sobre la colisión que puede llegar a suponer la aplicación de los Artículos 100 y el 108 literal e) respectivamente, también determinar la necesidad de un pronunciamiento por parte del máximo órgano para constituir doctrina conforme establece el artículo 105 del Reglamento.-

No siendo para más y siendo la hora 12:00 del se levanta la sesión y para constancia se labra y firma la presente en el lugar y fecha antes indicados.-

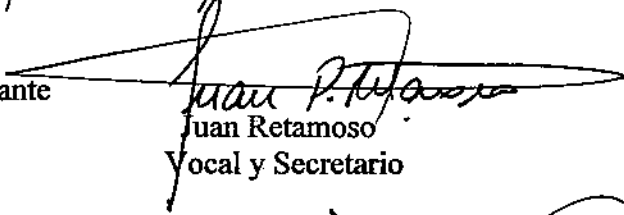
Contralmirante


Ricardo Della Santa
Presidente

Contralmirante


Gustavo Musso
Vocal

Contralmirante


Juan Retamoso
Vocal y Secretario

Doctor


Pablo Baeza
Asesor Letrado

1
RESERVADO